

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 271 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2019

Bogotá, D.C.  
OAJ-50-1638-2019

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a la ciudadana **ELODIA NOGUERA DÍAZ** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **CANDELARIA LA NUEVA IV ETAPA** la Resolución 271 de septiembre 30 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. **"Por medio de la cual se archiva la actuación administrativa adelantada contra ex dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal del Barrio Candelaria La Nueva IV Etapa de la Localidad 19, Ciudad Bolívar"**

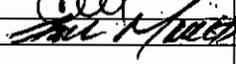
Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 23 OCT 2019

Fecha de desfijación: 30 OCT 2019

Exp.3518

  
**INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		16-10-2019
Revisó	LUIS ARMANDO MERCHÁN H.		16-10-2019
Aprobó	Ingrid Carolina Silva Rodríguez		16-10-2019
Anexos	Resolución 271 de 2019		

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**